



# CERTIFICA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente, comprobante

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

**MANUEL JOAQUIM RODRIGUEZ VALLEJO**

con D.N.I. número 38823732 P ha realizado con aprovechamiento el curso de

amb D.N.I número 38823732 P ha realitzat amb aprofitament el curs de

## **PRL PARA TRABAJOS DE ELECTRICIDAD MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE AT Y BT**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995 de 8 de noviembre), y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal, con una duración de 20 horas, en la modalidad de presencial, enmarcado en las acciones formativas del año 2013 de **Prevenció, Medi Ambient i Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA"** (Homologación FLC-FMF número 0406080080).

D'acord amb l'establert en l'article 19 de la Llei de Prevenció de Riscos Laborals (31/1995 de 8 de novembre), i l'Acord Estatal pel Sector del Metall amb una durada de 20 hores, en la modalitat de presencial emmarcat en les accions formatives de l'any 2013 de **Prevenció, Medi Ambient i Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA"** (Homologació FLC-FMF número 0406080080).

Fecha Inicio: 10-04-2013 Fecha final: 12-04-2013

Data inici: 10-04-2013 Data final: 12-04-2013

Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona, doce de abril de dos mil trece.

I per que així hi consti, es lliura el present a Barcelona a dotze d'abril de dos mil tretze.

El interesado

Responsable de Formació



MET-EST 216.35\_13



# CONTENIDO FORMATIVO PARA PRL 2º CICLO M/C: ELECTRICIDAD: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE AT Y BT

Según lo establecido en el **Acuerdo Estatal del Sector del Metal**

## A.- Definición de los trabajos

- Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
- Centros de transformación.
- Subestaciones.
- Montaje y mantenimiento eléctrico industrial e edificación.
- Instalaciones provisionales de obra.

## B.- Técnicas preventivas

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta.  
Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas ( colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales ( colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de apoyos y estructuras.

## C.- Medios Auxiliares, equipos y herramientas

- Escaleras.
- Pequeño material.
- Equipos portátiles y herramientas.
- Máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión.

## D.- Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo.  
Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

## E.- Interferencias entre actividades

- Actividades simultáneas o sucesivas
- Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.

## F.- Primeros auxilios y medidas de emergencia

- Conocimientos específicos básico. Objetivos y funciones.

## G.- Derechos y obligaciones

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.